

**INFORME PRESENTADO POR LA SEÑOR ING. FERNANDO GUZMAN BERTULLO,
GERENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO (CACSA), A LOS
SEÑORES SOCIOS REUNIDOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA EL 31 DE MARZO DE
1.998 .-**

=====

Señores Socios :

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, fué convocada a Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía Agrícola Civil San Antonio (CACSA), de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, de presentar un Informe Anual de los resultados obtenidos, así como de las operaciones realizadas en el ejercicio económico del año de 1.997 .-

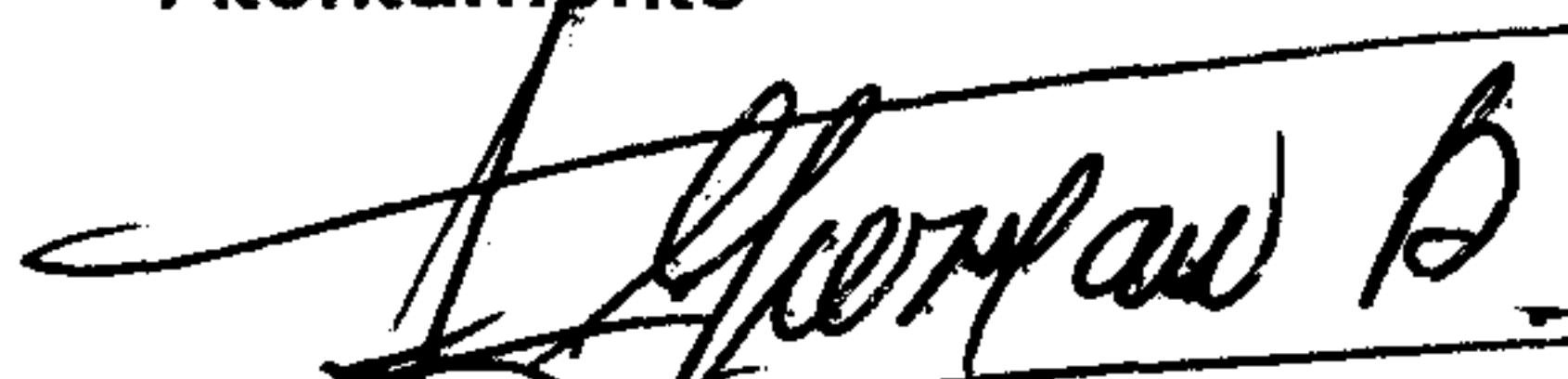
La Utilidad arrojada en el presente ciclo contable es de : s/. 89.944,00 deducido el 15% por concepto de Participación Empleados (13.492,00); 20% como pago del Impuesto a la Renta (15.290,00); queda como Utilidad Disponible s/. 61.162,00 la misma que será distribuída a criterio de Ustedes .-

Los Ingresos por concepto de Canon de Arrendamiento han aumentado apenas en un 23.11% en relación con los del año de 1.996, y a pesar de que los gastos han disminidos en 54,24% no se pudo depreciar el Bien Raíz; porque de haberlo hecho el resultado final del ejercicio hubiese sido negativo .-

Se ha aplicado el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de acuerdo al Decreto Ejecutivo # 407 de Diciembre 30 de 1.991, con el de reexpresar el valor de aquellos rubros de Balances; que son susceptibles de diferir del valor del mercado como resultado de la inflación .-

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada en mi persona, para el ejercicio de la administración de la compañía, y a la vez solicito la aprobación del presente Informe .-

Atentamente


ING. FERNANDO GUZMAN BERTULLO
GERENTE

